

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

CEA

Instituto de Ciencias Económico Administrativas Área Académica: Administración

- Tema: Tratado Comercial
- Profesor(a):M.A. Claudia Elena Saavedra Sandoval

Periodo: Jul- Dic 2022

Tema: Tratados Comerciales

Resumen : Un tratado comercial o de comercio es un acuerdo que establecen dos o más países bajo el amparo del derecho internacional y con el objetivo de mejorar sus relaciones en términos económicos y de intercambio comercial.

Palabras Clave: Tratado, Comercio, Intercambio e Internacional

Tema:

Abstract: A trade or trade agreement is an agreement established by two or more countries under the protection of international law and with the aim of improving their relations in economic terms and trade.

Keywords: Treaty, Trade, Exchange and International

Objetivo General:

Que el alumno analice las barreras que afectan el comercio entre las zonas que firman el tratado, promoviendo las condiciones para una competencia justa con el objetivo de incrementar las oportunidades de inversión y proporcionar una protección adecuada a los derechos de propiedad intelectual

Objetivos Específicos:

- Que el alumno sepa cuáles son las condiciones para una competencia justa
- Que el alumnos establezca procesos efectivos para impulsar la producción nacional y la sana competencia
- Que el alumno conozca cuáles son las condiciones de la libre circulación de los bienes y servicios conociendo cuales son las barreras arancelarias mas comunes

Introducción

Los **tratados internacionales** sobre derechos humanos se desarrollaron después de la Segunda Guerra Mundial, y emanan de los principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948

Conceptos Generales

¿QUE SON LOS TRATADOS COMERCIALES?

Un tratado comercial o de comercio es un acuerdo que establecen dos o más países bajo el amparo del derecho internacional y con el objetivo de mejorar sus relaciones en términos económicos y de intercambio comercial.



https://storage.googleapis.com/stateless-main-bizlatinhub/2016/12/Acuerdos-Comerciales.jpg

¿Cuál es la importancia?

La importancia de los tratados internacionales radica en que regulan algunas materias que tienen un impacto directo en el Derecho nacional como es el comercio, los derechos humanos, las relaciones contractuales, y el medio ambiente.

¿Qué importancia tienen los tratados internacionales para la consolidación de nuestro sistema jurídico?

Los tratados, además de constituir normas jurídicas válidas para el Estado en el plano internacional, se convierten también en normas jurídicas válidas, aplicables en el ámbito nacional, que engloba los ámbitos federal y local.

VENTAJAS.....

- Acceso a mercados más amplios.
- Competitividad y acceso a una mayor diversidad de productos y servicios.
- Eliminación de condiciones y barreras comerciales.
- Intercambio de tecnología.



DESVENTAJAS

- Favorece a los poderosos.
- Genera cambios vertiginosos.
- No beneficia a los trabajadores.
- Migra el empleo.

...BENEFICIOS DE LOS PAÍSES FIRMANTES...

- Eliminación de barreras no arancelarias al comercio y del establecimiento de un sistema de reglas de origen
- Cooperación aduanera y la armonización de los procedimientos técnicos, sanitarios y fitosanitarios.
- La liberalización progresiva del comercio de servicios.



ACUERDOS INTERNACIONALES ENTRE PAÍSES

Se llaman convenios y son los tratados o cualquier otro acto vinculante por el cual dos o más naciones se comprometen a acatar condiciones específicas en su intercambio comercial, lo cual incluye de ordinario concesiones mutuamente benéficas.

... ¿Cuáles son los 5 tratados más importantes de México?

- Tratado de Libre Comercio Estados Unidos Canadá México (T-MEC)
- Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)
- Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM).
- Tratado de Libre Comercio de América del Norte (únicamente con Centroamérica)
- Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica



CONCLUSIONES

Un tratado de libre comercio (TLC) es un acuerdo comercial vinculante que suscriben dos más países para acordar la concesión de preferencias arancelarias mutuas y la reducción de barreras no arancelarias al comercio de bienes y servicios. A fin de profundizar la integración económica de los países firmantes, un TLC incorpora además de los temas de acceso a nuevos mercados, otros aspectos normativos relacionados al comercio, tales como propiedad intelectual, inversiones, políticas de competencia, servicios financieros, telecomunicaciones, comercio electrónico, asuntos laborales, disposiciones medioambientales y mecanismos de defensa comercial y de solución de controversias. Los TLC tienen un plazo indefinido, es decir, permanecen vigentes a lo largo del tiempo por lo que tienen carácter de perpetuidad.

Referencias Bibliográficas

- Navarro, R. E. Q. (2012). Mercadotecnia internacional. Red tercer milenio, 7
- ER, N. M., DEL CARMEN, H. S. M., LUZ, M. H. B., ANTONIO, B. E. J., & ENRIQUE, V. M. F. MERCADOTECNIA INTERNACIONAL.
- Navas Maldonado, E., Hernández Silva, M. D. C., Valdés Medina, F. E., Beltrán Enríquez, J. A., & Martínez Hernández, B. L. ANTOLOGÍA DE MERCADOTECNIA INTERNACIONAL.